



**A LA COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

“BBVA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

BBVA comunica que su Consejo de Administración ha acordado, en la sesión celebrada el 3 de febrero de 2004, proponer a la próxima Junta General de Accionistas el nombramiento de Don José Antonio Fernández Rivero y Don Carlos Loring Martínez de Irujo como nuevos consejeros de la sociedad.

De aprobar la Junta dicha propuesta, Don José Antonio Fernández Rivero tendría la consideración de consejero externo y Don Carlos Loring la de consejero independiente.

Madrid a 4 de febrero de 2004